

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES

11

NUMERO

437.406

10 A 1

21

FECHA DE PRESENTACION

2.5.75

22

PATENTE DE INVENCION

A1 437406 770501 E04C 2/46

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
74/2760	1.5.74	Sudafrica
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	E04C	
64 TITULO DE LA INVENCION		
UN METODO PARA LEVANTAR UN EDIFICIO		
71 SOLICITANTE (S)		
FREDERICK CROOKS		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
24 Philanere Avenue, Glenmore, DURBAN, Sudafrica		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU		

Este invento se refiere a la construcción de muros de carga.

5 Un objeto de este invento es proporcionar un método simple y de precio reducido para construir tales estructuras, y los elementos susceptibles de ser utilizados en el método.

10 Según el invento, un método para construir una sección de un muro de carga comprende las fases de colocar y fijar paneles de hormigón solidificados, prefabricados, de paredes relativamente delgadas, de la altura de un piso, que poseen una sección transversal sustancialmente en forma de L en relación opuesta y escalonada, sobre una base apropiada. Los paneles se hallan con preferencia exentos de acero y materiales ferrosos similares de refuerzo, pero, si se desea, pueden reforzarse de este modo.

15 En esta memoria descriptiva, el término en forma de L quiere decir paneles que presentan una porción que se extiende desde el plano principal del panel y que es integral con el mismo. La porción en cuestión se extiende preferentemente en ángulos sensiblemente rectos. En una forma de realización preferida del invento la porción de referencia se extiende desde el panel a lo largo de un borde formando una sección transversal que es una verdadera L pero se apreciará que no necesariamente tiene que estar en el borde, sino que por contrario puede estar desplazada del mismo, en cuyo caso la sección transversal presenta esencialmente la forma de una T.

20 En una forma de realización del invento, la base sobre la cual se construyen los paneles incluye un elemento básico acanalado, hallándose dispuestos en el canal

25

30

respectivo los bordes inferiores de los paneles separados.

Si se desea, pueden llenarse los espacios entre los paneles contruídos con una materia aglutinante adecuada, por ejemplo hormigón, o materiales aislantes, u otros a voluntad.

El panel puede incorporar un material de relleno, por ejemplo una fibra inorgánica tal como fibra de vidrio o fibra de amianto. En el caso de un panel no reforzado, el grueso es con preferencia del orden de 3 a 5 centímetros. Los paneles reforzados pueden no obstante ser más delgados.

A continuación se describe el invento con referencia a los planos anexos, en los cuales:

la fig. 1 muestra una forma de realización de un panel según el invento;

la fig. 2 representa una vista en planta de muros para un edificio construído de acuerdo con el invento utilizando los paneles de la fig. 1, y la fig. 3 muestra una vista en sección lateral de un edificio de dos pisos construído de acuerdo con el invento.

Refiriéndonos a los planos, en la fig. 1 se representa un panel de construcción 2. El panel 2 presenta sensiblemente forma de L en sección transversal, comprendiendo una porción principal rectangular sensiblemente plana 4, y extendiéndose a partir de una superficie respectiva, sensiblemente en ángulos rectos con respecto a la misma, a lo largo de un lado largo correspondiente, una sub-porción 6.

El panel 2 es de paredes comparativamente delgadas, de un grueso aproximado de 4 centímetros, y es prefabricado de hormigón, que después se solidifica.

Refiriéndonos a la fig. 2 de los planos, un edificio 8 presenta muros formados de los paneles 2. Cada muro comprende una serie de secciones huecas contiguas, comprendiendo cada sección un par de paneles 2 colocados uno frente a otro, hallándose la sub-porción 6 de cada panel a tope con la superficie interior de la porción principal 4 del panel opuesto 2, estando además los dos paneles escalonados uno con respecto al otro. Las cavidades formadas entre las secciones contiguas por las sub-porciones 6 y las porciones en proyección de la porción principal 4 de los paneles 2 de las secciones contiguas se llenan con hormigón 10. Las cavidades 12 definidas dentro de cada sección pueden dejarse no obstante vacías (pero si se desea también pueden llenarse). Los muros se construyen sobre una base apropiada 14.

Refiriéndonos a la fig. 3 de los planos, un edificio de dos pisos posee los muros del piso inferior 18, y los muros del piso superior 20, formados de paneles 2 en la forma que se ilustra en la fig. 2.

Los suelos 22 se forman vaciando hormigón sobre una chapa de piso 24 que posee un larguero 26 adaptado para establecer contacto con el panel interior 20 e impedir el derrame de hormigón y disponer una cavidad 27 para éste.

Una placa frontal 28 desmontable se halla colocada en la parte exterior de la estructura y presenta la forma de un semi-hexágono, estando en contacto su borde más inferior con el panel exterior 20 para impedir el derrame de hormigón y proporcionar una cavidad 29 para éste.

Por consiguiente, las dos paredes 20 son retenidas entre las formaciones resultantes de las cavidades 27

y 29. Se disponen placas de base 30 al perímetro exacto de la habitación que pueden tener tiras espaciadoras 32 respecto a la base de los soportes de chapa de piso 34 los cuales son ajustables en altura.

5 La placa frontal 28 es mantenida en posición por medio de un zuncho 36 que pasa a través de un manguito de plástico 38 dispuesto en el hormigón y se dispone una riostra 40 para recibir los zunchos.

10 Un tubo flexible de plástico 42 es moldeado in situ para desagüe.

Se forman canales 44 en el hormigón húmedo.

En resumen la Patente de Invención que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

15 1. Un método para levantar un edificio que comprende las etapas de colocar paneles de hormigón solidificado, prefabricados, de paredes relativamente delgadas y de la altura de un piso, que poseen secciones transversales sensiblemente en forma de L, en un conducto correspondiente a un piso o parte de un

20 piso de un edificio, estando los paneles en relación opuesta y escalonada sobre una base apropiada, la base incluye un canal estando los bordes inferiores de los paneles en el canal, y solidificando una losa o viga de Hormigón en el muro de carga así levantado, estando dispuesto una parte de dicha losa o viga al

25 solidificarse sobre lados opuestos de los extremos superiores de dichos paneles asegurando así a los paneles mediante la losa o viga de hormigón solidificado in situ formada por encima de ellos.

30 2. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha

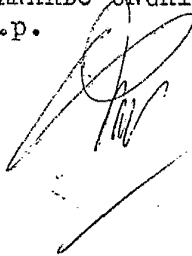
de recaer. la Patente de Invención que se solicita: UN METODO PA  
RA LEVANTAR UN EDIFICIO.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presen-  
te memoria descriptiva que consta de seis páginas mecanografiadas  
y dibujos adjuntos.

5

Madrid, 2 de Mayo de 1975

BERNARDO UNGRIA  
P.P.



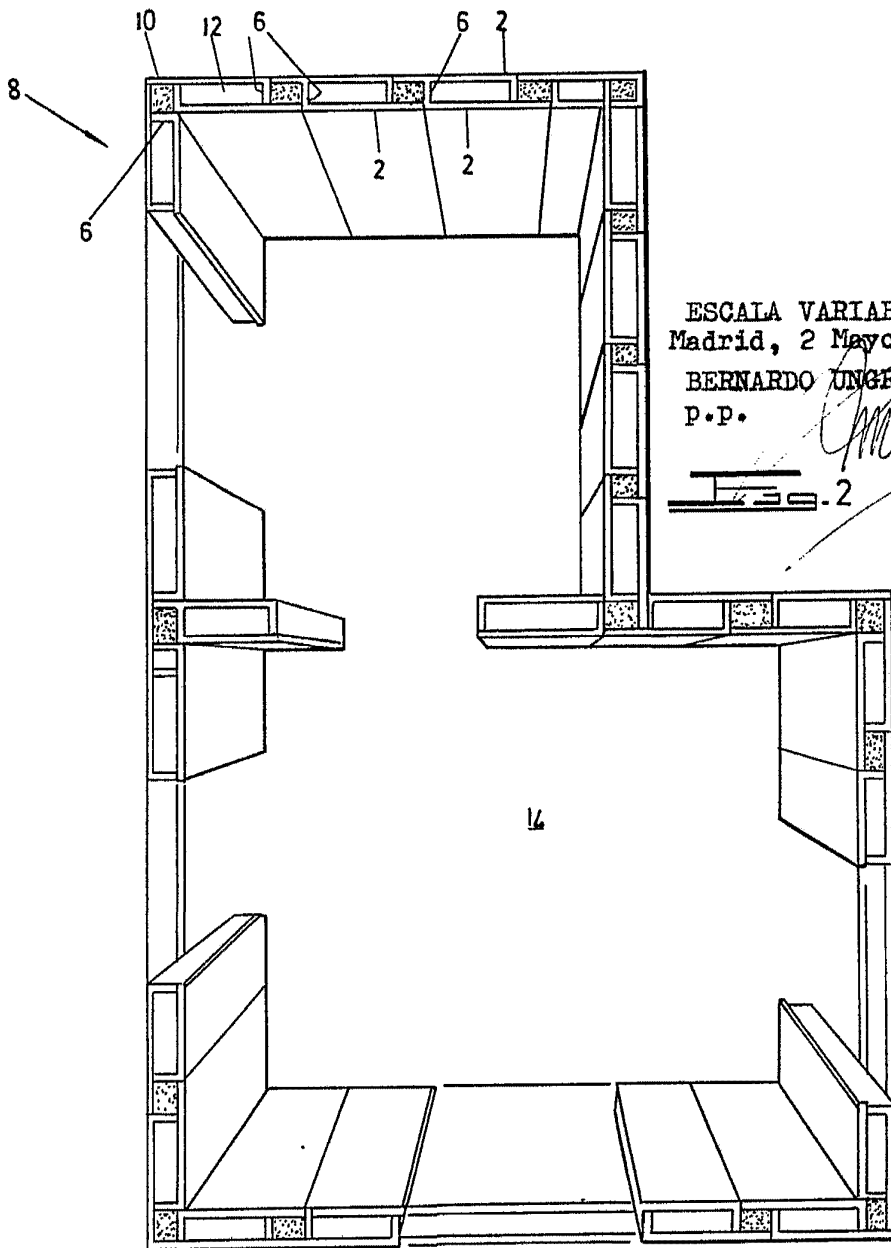
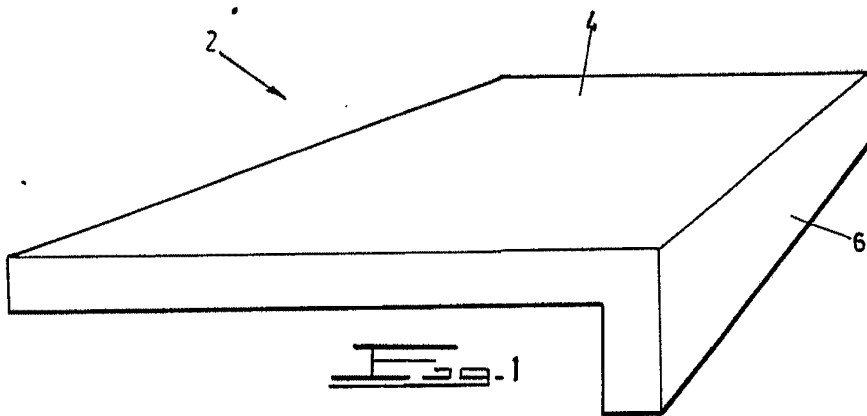
10

15

20

25

30



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 2 Mayo 1975  
BERNARDO UNGRYA  
P.P.

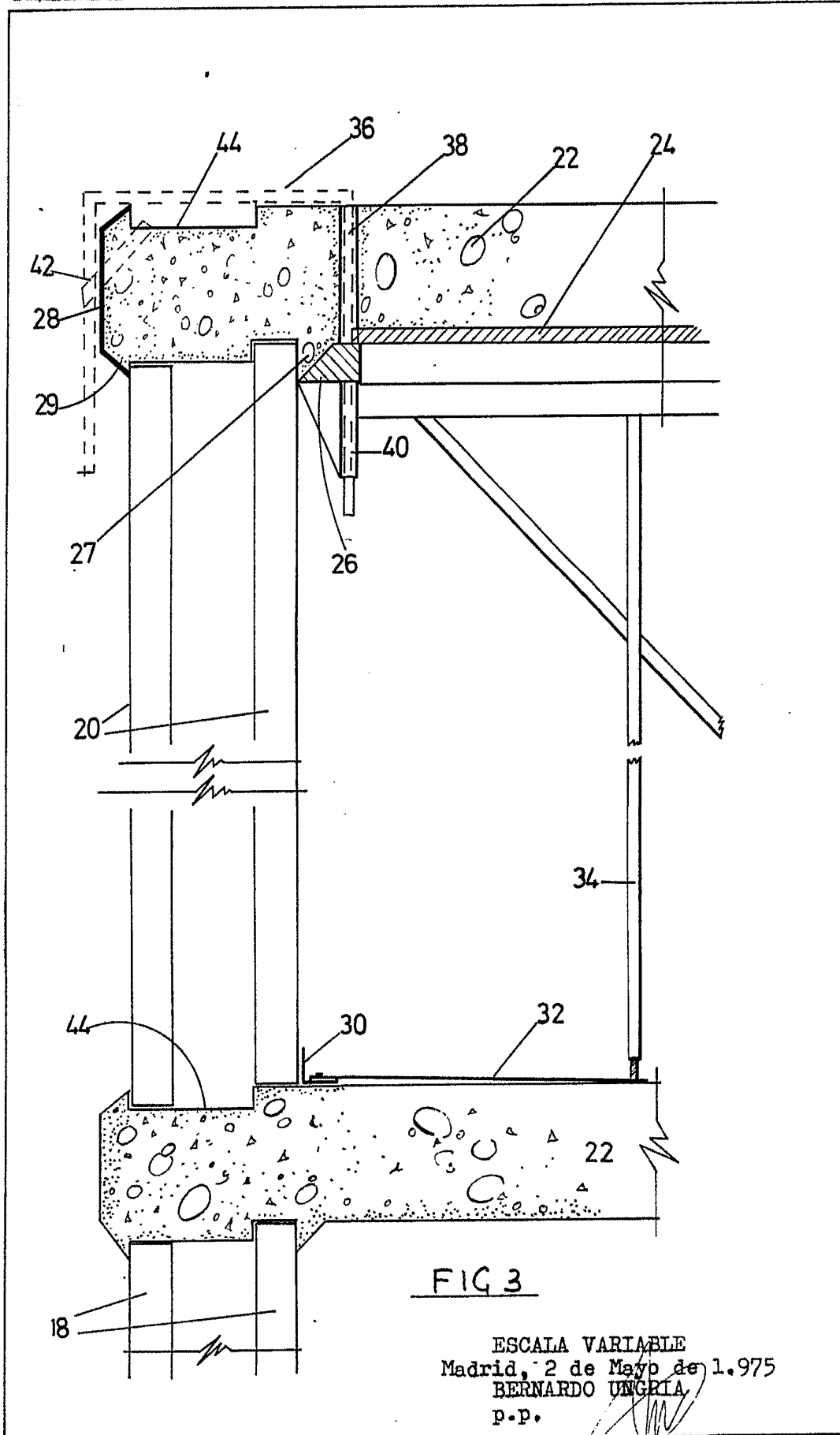


FIG 3

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 2 de Mayo de 1.975  
BERNARDO UNGERIA  
p.p.